



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN 82539

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-18-0000944

Montevideo, 27 FEB 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", elevó la propuesta de ascenso en el Escalafón Civil "E";

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 81.097, de 30 de mayo de 2023 se autorizó el Llamado a Concurso de Ascenso de Oposición, Méritos y Antecedentes para proveer 2 (dos) vacantes de Oficial IV, Oficios, Escalafón E, Grado 5 y 1 (una) vacante de Oficial VI, Oficios, Escalafón E, Grado 3, de la citada Unidad Ejecutora;

II) que el Comando General de la Armada ha acreditado la existencia de la vacante concursada;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Concurso fue integrado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto N° 196/022, de 14 de junio de 2022;

II) que cumplidas con las diferentes etapas del procedimiento establecido, el 9 de noviembre de 2023, el Tribunal de Concurso dictó el Acta N° 6 Fallo Final (Complementaria), de los cuales surgen que corresponden ascender a los funcionarios Oficios, Peón, Escalafón E, Grado 1 Maximiliano Vidal Lafarge, Mathias Hernán Tabares Ovilleiro y Leonardo Fabricio Weygel Rodríguez, pertenecientes a la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y por el Decreto N° 196/022, de 14 de junio de 2022 y por el literal b) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

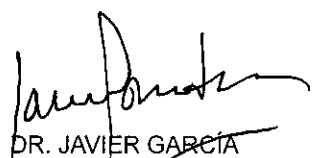
1º. Homológase el Acta Nº 6 Fallo Final (Complementaria) de 9 de noviembre de 2023, emitida por el Tribunal de Concurso interviniente en la provisión de 2 (dos) vacantes de ascenso de Oficial IV, Oficios, Escalafón E, Grado 5 y de 1 (una) vacante de ascenso de Oficial VI, Oficios, Escalafón E, Grado 3 de la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", la que forma parte integrante de la presente Resolución.

2º. Ascíendase a partir de la fecha de la notificación personal de la presente Resolución en la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" en 2 (dos) cargos de Oficial IV, Oficios, Escalafón E, Grado 5 a los funcionarios Oficios, Peón, Escalafón E, Grado 1 Maximiliano Vidal Lafarge, Mathias Hernán Tabares Ovilleiro y en 1 (un) cargo de Oficial VI, Oficios, Escalafón E, Grado 3, al funcionario Oficios, Peón, Escalafón E, Grado 1 Leonardo Fabricio Weygel Rodríguez, perteneciente a la mencionada Unidad Ejecutora.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Civil para su conocimiento, al Comando General de la Armada para la notificación de los interesados y demás efectos que puedan corresponder, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Ministerio
de Defensa
Nacional



COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Acta N°6 Fallo Final (Complementaria): En la ciudad de Montevideo, el día 09 de Noviembre de 2023, reunidos en el Dique Nacional de la Armada y siendo la hora 10:30, se reúne el Tribunal del Concurso de Oposición, Méritos y Antecedentes para la provisión de 3 vacantes de ascenso en el Escalafón Civil "E" (dos vacantes grado 5 y una vacante grado 3) como Planeamiento/Ingeniería/END en la Unidad Ejecutora 018 Comando General de la Armada del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional, designado por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 81.097 del 30 de mayo de 2023. Estando presentes: el Sr. CC(CIME) Federico RAMALLO, el Sr. Ricardo FERNANDEZ, el Sr. Antonio CRESPO y el Sr. Pablo GUTIERREZ, se constituye el orden de prelación final del Concurso:

Nombre del Postulante	Cédula de Identidad	Puntaje Final
Maximiliano VIDAL	4.451.616-6	90,7
Mathías TABARES	4.529.043-4	83,1
Leonardo WEIGEL	3.224.950-3	81,5

La aprobación del Concurso se verificará cuando el Postulante haya obtenido como mínimo 70 puntos por la suma total de los puntajes de cada etapa.

La validez del plazo de la lista de prelación, que no podrá superar los 18 meses a partir de la presente homologación. Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicado.

Observaciones: La presente Acta no se publicará en el portal, la misma se realiza a los efectos de formar parte del expediente del dicho Llamado.

CC(CIME) Federico RAMALLO

Sr. Ricardo FERNANDEZ

Sr. Antonio CRESPO

Sr. Pablo GUTIERREZ